



RESOLUCIÓN N° 11/24

VISTO:

Que el pasado 2 de junio del corriente año se conmemoró el 103 aniversario del Club Social y Deportivo Solís; y

CONSIDERANDO:

Que el 2 de junio de 1921 en la Localidad de Solís del Partido de San Andrés de Giles se fundó el Club Social y Deportivo Solís.

Que su primer Presidente fue el Jefe de la Estación, el Sr. José Brignolo. Con el tiempo el club obtuvo su personería jurídica a través de la gestión de Raúl Eduardo Erica,

Que desde entonces, hasta hoy, se ha transformado en un espacio de recreación y formación para todos los vecinos y en un lugar de encuentro para toda la comunidad.

Que deportivamente se destacó en el fútbol, pero cuenta además con diferentes disciplinas, como: Bochas, Hockey, Patín, Fútbol Femenino, Paddle y piscina en temporada.

Que por el escenario del Club los vecinos y socios han visto pasar grandes artistas como: Los Chalchaleros, Peteco y Roxana Carabajal, Tambo Tambo, entre otros artistas locales.

Que, además de ser un lugar de esparcimiento, este año incorporó clases de inglés para niños.

Que la Institución en la actualidad es presidida por el vecino Adrián Calabró, acompañado por un numeroso grupo de vecinos que llevan adelante una gran labor para que esta siga creciendo y acercando a más familias para formar parte y compartir actividades deportivas, culturales y educativas.

Por ello el honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de San Andrés de Giles, expresa su reconocimiento a toda la Comisión Directiva y Socios de Club Social y Deportivo Solís en el 103° Aniversario de su fundación.

Artículo 2°: Entréguese copia del a presente a la Comisión Directiva de la Institución en las instalaciones de la misma.

Artículo 3°: De forma.

Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Deliberante, en San Andrés de Giles, el día 4 de julio de 2024.-